

lle María de Molina, 50, Madrid), en las Jefaturas Provinciales y locales de Tráfico así como en las oficinas centrales de la Dirección General de Tráfico (calle Josefa Valcárcel, 28, Madrid).

Segundo.—Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para alegar las rectificaciones pertinentes respecto a la valoración provisional de méritos en la fase de concurso.

Tercero.—Transcurrido dicho plazo y una vez efectuadas, conforme a la normativa vigente, las oportunas rectificaciones, la

Orden que contenga la relación de aspirantes con las puntuaciones definitivas en fase de concurso se publicará simultáneamente a las calificaciones obtenidas en la fase de oposición para aquellos aspirantes que hayan superado esta fase, según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Madrid, 28 de enero de 1998.

MAYOR OREJA

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública, Director general de Tráfico y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Pruebas selectivas de acceso a la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico, por el sistema específico de promoción interna (Orden de 20 de octubre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre)

Valoración provisional de méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han superado el primer ejercicio

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación méritos				Total puntuación
		Antigüedad	Grado personal consolidado	Trabajo desarrollado (Nivel CD)	Ámbito funcional	
Cuesta Sánchez, Pilar V.	3.418.563	3,2	5,0	3,2	5,0	16,4
De Vergas Sánchez, Carmen	5.901.279	2,2	3,0	3,2	5,0	13,4
Díez Marzal, María del Carmen	13.735.712	1,0	5,0	4,0	6,0	16,0
Dols Izquierdo, Vicenta	52.792.897	0,8	4,0	3,2	1,0	9,0
Fernández Rodríguez, Antonia	5.610.666	3,8	5,0	3,2	0,0	12,0
García-Herrero Suárez, María Teresa	9.353.538	1,8	5,0	3,2	6,0	16,0
Marcello Marín, Ramiro	28.341.143	4,0	5,0	3,2	6,0	18,2
Mayayo Calvo, Josefina	17.097.774	4,0	5,0	3,2	6,0	18,2
Mederos Cruz, María Candelaria	42.151.103	1,6	6,0	4,0	6,0	17,6
Rojo Revilla, María Cruz	13.059.766	3,4	5,0	3,2	6,0	17,6
Sau Llanas, María Teresa	17.837.694	4,0	5,0	3,2	6,0	18,2

3439 RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 1998, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se designa nuevo miembro del Tribunal calificador del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, convocadas por Orden de 16 de diciembre de 1997.

Por Orden de 16 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina.

Recibido escrito de don Miguel Pérez Soria, de renuncia a participar como Vocal suplente del Tribunal calificador número 1, del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escala Masculina, para el que había sido nombrado, y a la vista de las causas expresadas en el mismo, esta Dirección General de Instituciones Penitenciarias, resuelve:

Admitir la renuncia presentada por don Miguel Pérez Soria, y nombrar en su lugar a don Carmelo Charfole Hernández, del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, como Vocal suplente del Tribunal del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escala Masculina.

Madrid, 2 de febrero de 1998.—El Director general, Ángel Yuste Castillejo.

3440 RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 1998, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Téc-

nicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, convocadas por Orden de 9 de julio de 1997, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias («Boletín Oficial del Estado» del 17), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Dirección General de Instituciones Penitenciarias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y, en virtud de las competencias atribuidas en el Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto, encomendadas por Orden de 16 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22), resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias a aquellos aspirantes que han superado la primera fase del proceso selectivo, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 1997.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al curso selectivo, que se iniciará el día 2 de marzo de 1998, en el Instituto Nacional para las Administraciones Públicas (INAP), calle José Marañón, 12, Madrid, a las nueve treinta horas.

Tercero.—La relación completa de los nombrados funcionarios en prácticas, con el destino asignado, se encuentra a disposición de todos aquellos que acrediten su participación en el proceso selectivo correspondiente, en los Centros Penitenciarios y en la Oficina de Registro de Información de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

El presente nombramiento podrá ser impugnado en un plazo de dos meses ante la Audiencia Nacional, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 5 de febrero de 1998.—El Director general, Ángel Yuste Castillejo.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.